## 6° Concurso de cuentos ilustrados CUENTOS PARA LA IGUALDAD





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Concejalía de Igualdad y Educación









Instituto Andaluz de la Mujer CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

<sub>Programa</sub> Conciliam El Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, organiza a través de la Concejalía de Igualdad y Educación el VI concurso de cuentos ilustrados infantiles según las siguientes bases:

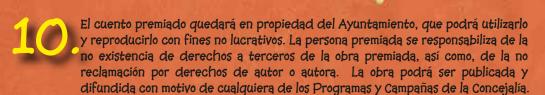
- Podrán participar todas las personas mayores de edad, cualquiera que sea su nacionalidad y que presenten obras originales e inéditas escritas en castellano que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen.
- El cuento infantil estará dirigido a niñas y niños de Educación Infantil y primer ciclo de primaria, en el que se fomenten las relaciones igualitarias, la corresponsabilidad en la familia, se rompa con los estereotipos sexistas, se potencie la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las personas. La obra ganadora deberá estar escrita en lenguaje no sexista.
- Toda obra irá firmada con un seudónimo, siendo indispensable que, en sobre aparte y cerrado, figure el seudónimo en la cara anterior del sobre, y en el interior del mismo aparezcan nombre, apellidos y dirección, tanto del autor o autora del texto como de la ilustradora o ilustrador si no coincidiesen. Dicho sobre permanecerá cerrado.
- Premio: 1.000 €

  Concedido integramente a una sola obra. El premio podrá ser declarado desierto por el jurado. La cuantía del premio se hará efectiva previa reducción del correspondiente IRPF en vigor.
- El plazo de admisión de trabajos finalizará el día 23 mayo de 2014; posteriormente a esta fecha sólo serán admitidos los trabajos en cuyo matasellos conste que fueron enviados dentro del plazo.
- Las obras podrán enviarse:

## PARA EL CONCURSO DE CUENTOS ILUSTRADOS "CUENTOS PARA LA IGUALDAD"

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas
Concejalía de Igualdad y Educación
Plaza de la Constitución, 1-41701 Dos Hermanas. Sevilla
o entregarlas personalmente en el Registro de la Delegación de Igualdad
en horas y días hábiles, excepto sábados.

- Las personas participantes enviarán o entregarán las copias por quintuplicado, con un máximo de 25 páginas.
- Cada hoja de texto irá acompañada de una ilustración y la técnica a emplear en las mismas podrá ser cualquiera reproducible en imprenta.
- La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo y del fallo del jurado.



- La composición del Jurado será la siguiente:
  - D. Juan Montero Delgado, Catedrático de Literatura Española de la Facultad de Filología (Universidad de Sevilla).
  - Dña. M. Carmen Moreno Cabello, Directora de Programas Educativos de la Concejalía de Igualdad y Educación.
  - D. Luis Plaza García, Pintor y Ceramista, Licenciado en Bellas Artes.
  - Dña. Marta Isabel Román San José, Maestra Educación Infantil CEIP El Palmarillo (Dos Hermanas)
  - Dña. Esther Ros García, Licenciada en Psicología y Experta en Género.
  - Dña. Charo Torres López, Diplomada en Magisterio y Monitora de Coeducación de la Delegación de Igualdad.
  - Actuando como Presidenta, D

    ña. M. Antonia Naharro Carde

    ñosa,
     Tte. Alcalde, Delegada de Igualdad Igualdad y Educaci

    ón del Exmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.
- El fallo del jurado será inapelable y se hará público en la página web del Ayuntamiento, www.doshermanas.es.
- Las obras que no hayan sido premiadas podrán ser retiradas hasta el 31 de diciembre de 2014.
  - La Concejalía de Igualdad queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.



